

Con la comida no se juega

CARMEN ALCAIDE

EL PAÍS - Negocios - 15-06-2008

El intenso e inesperado aumento de los precios internacionales de alimentos básicos: trigo, maíz, arroz, azúcar, etcétera, está provocando unas expectativas angustiosas para la alimentación de la población más pobre de extensas zonas geográficas del planeta. La preocupación general por la escasez de alimentos y la desmesurada elevación de los precios han llevado al análisis del problema en la Cumbre de Roma, en el marco de la FAO. Aunque parecen existir algunas coincidencias en el diagnóstico de las causas no ocurre lo mismo al aportar y acordar soluciones.

La mayor parte de las causas analizadas pueden agruparse en aumentos de la demanda por encima de la oferta, dentro de lo que es el análisis clásico de la formación de los precios: como consecuencia del crecimiento de la población (China e India), desarrollo de zonas subdesarrolladas que elevan moderadamente sus rentas, la nueva demanda de cereales generada por la industria de producción de energía con biocombustibles que han elevado la demanda de productos que se dedicaban exclusivamente a la alimentación humana. Un ejemplo es el maíz, del que se dedica ahora a la obtención de etanol el 12% de la producción mundial, y lo que es más importante, más del 50% del aumento de la demanda en el último año ha sido absorbido por este sector. Por último, las malas cosechas de los últimos años (2006 y 2007) en zonas como Australia, debido a la climatología y que algunos achacan al cambio climático, ha reducido la oferta.

Otras causas están más relacionadas con los desajustes de los mercados, que impiden lo que se consideraría una fijación libre de los precios al no existir mercados perfectos, libremente competitivos. En este grupo estarían todos los análisis relativos a las políticas subvencionistas de los países desarrollados que, en opinión de muchos, impiden que la producción de alimentos en las zonas subdesarrolladas sea más competitiva.

Por último, en algunos productos, como cereales y arroz, están las distorsiones generadas en los precios por la presión de los mercados de futuros. En la Unión Europea, a pesar de que la Directiva de Mercados de Instrumentos Financieros (MiFID), que es un instrumento para el Plan de Acción de Servicios Financieros (iniciado en 1999) con el objetivo de regular estos mercados y conseguir un alto grado de armonización en su funcionamiento evitando la aplicación de reglas nacionales. Entre estos mercados se encuentran los de futuros de las commodities: materias primas ya sean petróleo o cereales. En este artículo nos centramos en los mercados a futuros de los cereales y otras materias primas alimenticias.

Pues bien, en España, a pesar de que en 2007 la CNMV instaló un Plan de adaptación a los requisitos de la MiFID, todavía no están regulados los mercados de futuros de materias primas alimentarias (trigo, arroz, maíz...) y, por lo tanto, los especuladores de estos mercados a futuros actúan libremente y sin ningún tipo de control o regulación. En otras palabras, basta con que se tengan expectativas de que los precios de los alimentos están en tendencia alcista para que los mercados a futuro presionen todavía más al alza este tipo de precios, generando una espiral difícil de contener.

Los últimos datos del índice de precios al consumo del mes de mayo con un crecimiento mensual del 0,7% e intertrimestral (un año) del 4,6% refleja claramente el mayor crecimiento de los precios de los alimentos. Con tasa anual del 6,7%, el efecto de este fenómeno internacional se agrava para los consumidores españoles. Artículos de primera necesidad con elevaciones de los precios como: cereales (9,7%), pan (10,9%), leche (24,8%), huevos, (13%) frutas (11,8%), etcétera, afectan más intensamente a las economías de los más desfavorecidos.

Mundialmente nos encontramos con dos problemas diferentes aunque relacionados entre sí: solucionar el problema del hambre en el mundo, consiguiendo que el abastecimiento de alimentos alcance a todos los seres humanos, y otro evitar que el alza actual de los precios de los alimentos agrave el problema haciendo inaccesible la oferta de alimentos en aquellas zonas de la población en las que hasta ahora no existía un problema tan acuciante.

Ante el primer problema, la reacción de los diferentes países en la Cumbre no ha sido muy positiva. Algunos han acusado a los países más desarrollados por sus políticas proteccionistas sin observar sus propios problemas ni ofrecer soluciones, otros han concretado más, con referencias a las deficiencias del sistema de distribución. Quizás la postura más esperanzadora proviene de aquellos que han tomado la iniciativa de coordinar la política agraria mundial y promover inversiones para estimular la producción de alimentos con procedimientos más productivos pero respetuosos con el medio ambiente. Como en toda crisis, existe una oportunidad para reorganizar la producción y

distribución de alimentos ayudando al desarrollo de los países más pobres.

En el segundo aspecto, la escalada de los precios de los alimentos, teniendo en cuenta que es un fenómeno que se ha agravado intensamente en el último año (según la FAO, 26% alimentos y 41% cereales, en 2007) no parece razonable achacarlo al aumento de la demanda de alimentos de algunos países como China e India ya que esta tendencia se ha producido en un periodo más largo de tiempo a la vez que su demanda, como consecuencia de su aumento de renta, se diversifica en otro tipo de alimentos.

Sí parece que ha tenido un efecto importante la incidencia de la demanda para los biocombustibles, a pesar de tener menos peso en el conjunto, la mayor utilización del aumento de la oferta ha impedido que se dedique a la satisfacción de la alimentación humana. Al mismo tiempo, su efecto sobre el alza de los precios ha sido importante, sobre todo en el precio del maíz. Pero lo que parece menos justificable es la utilización especulativa de los mercados de alimentos. Incluso si se considera en aras de la libertad de mercado, al menos es responsabilidad de los Gobiernos y las autoridades internacionales regularlos e impedir que tengan un efecto devastador sobre el derecho a la alimentación que debería estar por encima de los demás. Hay un dicho conocido por todos "con los alimentos no se juega". Yo añadiría: no se especula.